

ACTA NUMERO DOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL PARA LAS OBRAS DE IMPLANTACION DEL MERCADO PROVISIONAL PARA EL MERCADO CENTRAL "LANUZA" A UBICAR EN LA CALLE SALDUBA/MURALLAS ROMANAS MIENTRAS DUREN LAS OBRAS A ACOMETER SOBRE EL EDIFICIO DEL MERCADO CENTRAL. EXPEDIENTE Nº 10/2017

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 11:30 horas del día 8 de septiembre de 2017, se reúne en las oficinas de Mercazaragoza, S.A., (Ctra. Cogullada, nº 65) la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato denominado "OBRAS DE IMPLANTACION DEL MERCADO PROVISIONAL PARA EL MERCADO CENTRAL "LANUZA" A UBICAR EN LA CALLE SALDUBA/MURALLAS ROMANAS MIENTRAS DUREN LAS OBRAS A ACOMETER SOBRE EL EDIFICIO DE MERCADO CENTRAL."

Dicha Mesa está formada por:

- Presidente, D. Pablo Muñoz San Pío, Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, actuando por delegación de D. Pedro Santistevé Roche, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Presidente de Mercazaragoza, S.A.
- Vocal, D. Pablo González Ruiz, Subdirector de Mercados de Mercazaragoza, S.A, actuando como representante de Mercazaragoza, S.A.
- Vocal, D. José Luis Espelosín Audera, Letrado Asesor de Mercazaragoza, S.A.
- Secretaria, Doña Beatriz Pascual Ochoa, Técnica Jurídica del Departamento de Contratación de Mercazaragoza, S.A.

Excusa su asistencia el representante de Mercasa, S.A.

Abierta la sesión, se analiza la documentación aportada por las empresas que debían subsanar las deficiencias señaladas en el acta de la sesión anterior, con el siguiente resultado:

Las empresas OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., FERROVIAL AGROMAN, S.A., UTE ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.-ELEC NOR, S.A. -EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A., ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., y la UTE CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S. L.- POLO'S REFRIG& AIR COND, S.L.U, han presentado los documentos exigidos, estando la documentación completa y acreditando así mismo la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de todas ellas en el procedimiento de licitación.

A las 12:15 horas se procede a la apertura pública de la sesión para dar entrada a al público que hasta ese momento esperaba fuera de la sala. La Secretaria de la Mesa informa a los asistentes de las empresas que han concurrido y han sido admitidas a la presente licitación.


Seguidamente se invita a los asistentes a que comprueben el estado de los sobres número 2 y se procede a la apertura de los mismos con el siguiente resultado:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (días naturales)	INCREMENTO CONTROL DE CALIDAD	MEJORAS		
				AMUEBLAMIENTO	MEMORIAS MONTAJE /DESMONTAJE	ACTUACIONES ARBOLADO
OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.	1.073.720,24 €	15	14.641,63 €	NO	SI	SI
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	1.161.267,00 €	15	14.641,63 €	SI	SI	SI
UTE ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.-ELECTROR, S.A. -EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A	1.131.017,23 €	15	14.641,63 €	NO	SI	SI
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	1.126.955,00 €	15	14.641,63 €	SI	SI	SI
UTE CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S. L. - POLOS REFRIG& AIR COND, S.L.U.	1.147.630,79 €	1	14.641,63 €	NO	SI	SI

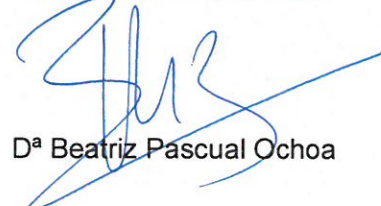
Por parte de la Mesa se acuerda encargar a D. Pedro Villoldo Mazo, Arquitecto Superior y Coautor del Proyecto Técnico, a D. José Antonio Aranaz de Motta como Arquitecto del Ayuntamiento de Zaragoza y a Doña Susana García Sanjuán, Jefe de Sección de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza, que informen sobre la adecuación de la documentación técnica presentada por los licitadores a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, y la existencia o no de ofertas anormales o desproporcionadas de entre las presentadas, en cuyo caso, se requerirá a dichas empresas, por parte del Departamento de Contratación de Mercazaragoza, que justifiquen las mismas. Remitiéndose posteriormente la documentación presentada a los técnicos municipales, a fin de que valoren dichas justificaciones y emitan el correspondiente informe.

Finaliza la reunión de la Mesa de Contratación a las 12:40 horas del día 8 de septiembre de 2017, de la que se levanta la presente Acta, la cual, como Secretaria, suscribo.

Vº Bº
 EL PRESIDENTE DE LA
 MESA DE CONTRATACIÓN:


 D. Pablo Muñoz San Pío

La Secretaria de la Mesa


 Dª Beatriz Pascual Ochoa